

SISTEMA DE SELECCIÓN PARA EL EQUIPO NACIONAL DE ARCO COMPUESTO Temporada: 2020



Última actualización: 4 Noviembre



LaLiga
Sports



DECATHLON
TOYOTA



SISTEMA DE SELECCIÓN PARA EL EQUIPO NACIONAL DE ARCO COMPUESTO

INTRODUCCIÓN

Durante la próxima temporada la RFETA tiene previsto asistir a las siguientes pruebas internacionales:

- Copa del Mundo de Guatemala, del 20 al 26 de Abril
 - una (1) plaza para arco compuesto mujer
 - una (1) plaza para arco compuesto hombre
- Campeonato de Europa Absoluto (Antalya, TURQUIA) del 18 al 25 de Mayo
 - tres (3) plazas arco compuesto mujer
 - tres (3) plazas arco compuesto hombre
- Copa del Mundo de Berlín, del 21 al 28 de Junio
 - tres (3) plazas arco compuesto mujer
 - tres (3) plazas arco compuesto hombre

LOS ARQUEROS QUE CONSIGAN CLASIFICARSE PARA LAS COMPETICIONES, RECIBIRÁN LA SUBVENCIÓN DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS PRUEBAS CLASIFICATORIAS.

EN EL CASO DE QUE EL ARQUERO RESIDA EN LA MISMA COMUNIDAD AUTÓNOMA DONDE SE DESARROLLE LA PRUEBA, NO SE LE SUBVENCIONARÁ NINGÚN GASTO.



LaLiga
Sports





1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Posesión en vigor del pasaporte con nacionalidad española. Cualquier situación distinta a la descrita deberá comunicarse a la RFETA previamente a su inscripción en el sistema de selección.
- Posesión de licencia de tiro con arco en vigor emitida por cualquier Federación Autonómica o Delegación de la RFETA y que conste en el Registro General de licencias de la RFETA como tramitada.
- Para poder ser elegido como miembro del equipo nacional es imprescindible no haber sido objeto de ningún tipo de sanción por los órganos disciplinarios de la RFETA, de las Federaciones Autonómicas, o de las Agencias de lucha contra el dopaje, AEPSAD o WADA. En caso de encontrarse en proceso, una vez finalizada la sanción, la RFETA decidirá si el deportista es excluido o no del equipo nacional y/o del sistema de selección.

2. ELIMINACIÓN DE UN DEPORTISTA DEL EQUIPO NACIONAL

- **Retiro voluntario**
Una vez finalizado el sistema de selección, un deportista que ha sido seleccionado por la RFETA para participar en una prueba de carácter internacional y desea ser excluido voluntariamente del equipo, deberá comunicarlo de forma oficial enviando una carta firmada a la RFETA con al menos 30 días de antelación a la salida internacional para la que ha sido seleccionado a las siguientes direcciones de correo electrónico:
direccion.tecnica@federarco.es y direccion.deportiva@federarco.es

En dicho caso, la RFETA comunicará al comité de disciplina, quién determinará si el deportista recibirá algún tipo de sanción teniendo en cuenta las circunstancias de la renuncia y el deportista se hará cargo de los costes que suponga a la RFETA su renuncia.

- **Lesión o enfermedad**
Si la Comisión Técnica tiene la sospecha de que algún deportista seleccionado pudiera tener alguna lesión o enfermedad, podrá requerir al deportista la realización de las pruebas necesarias para descartarlo. En caso de que la prueba confirmara la sospechas de la Comisión Técnica, el deportista podría ser excluido de la convocatoria para participar en la competición.



LaLiga
Sports



DECATHLON
TOYOTA



**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Consejo
Superior de
Deportes

- Si la RFETA cree que un deportista, por su comportamiento y circunstancias, puede ser perjudicial para el equipo, podrá decidir libremente la exclusión de dicho deportista.
- En caso de un positivo confirmado en un control antidopaje, la RFETA excluirá del equipo nacional a dicho deportista.
- Todas las actividades que determine el técnico responsable del equipo en el desarrollo de una competición internacional son de carácter obligatorio, pudiendo llegar a ser excluido el deportista que no participe en las mismas sin casusa justificada.



**LaLiga
Sports**





3. ADJUDICACIÓN DE UNA PLAZA DE UN DEPORTISTA EXCLUIDO

- En caso de producirse una vacante en cualquiera de los puntos del apartado 2 del presente sistema de selección, la selección de la persona que ocupará dicha vacante será responsabilidad de la Comisión Técnica, pudiendo no seguir el orden de clasificación.

4. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

- TODOS aquellos deportistas interesados en participar en el sistema de selección deberán realizar su inscripción antes del **30 de Diciembre a las 15.00 horas**.
- La cuota de inscripción será de 100€ para todos los deportistas. Esta cuota de inscripción se reembolsará a todos aquellos que obtengan la clasificación para el Equipo Nacional.
- La inscripción se realizará a través del siguiente enlace:

https://www.avaibooksports.com/inscripcion/seleccion-equipo-nacional-absoluto-arco-compuesto-2020/inscripcion_datos/

UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN.

DURANTE LOS 15 DÍAS POSTERIORES AL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE PUBLICARÁ LA LISTA PROVISIONAL DE INSCRITOS Y SE ABRIRÁ UN PLAZO DE RECLAMACIONES.



LaLiga
Sports



5
DECATHLON
TOYOTA



5. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Para poder ser seleccionado para las pruebas de Copa del Mundo y Campeonato de Europa, será necesaria la obtención de las siguientes puntuaciones:

5.1 MUJERES

Para obtener la clasificación para las pruebas internacionales de esta temporada habrá que cumplir al menos uno de estos criterios con el siguiente orden de preferencia:

1er Criterio: Obtener el promedio de 9.4 puntos por flecha, sumando todos los rounds clasificatorios y puntos de eliminatorias de los clasificatorios de la Fase 2 y Fase 3.

2º Criterio: Obtener la puntuación de 685 puntos tres veces durante los clasificatorios de la Fase 2 y Fase 3.

5.2 HOMBRES

1er Criterio: Obtener el promedio de 9.6 puntos por flecha, sumando todos los rounds clasificatorios y puntos de eliminatorias de los clasificatorios de la Fase 2 y Fase 3.

2º Criterio: Obtener la puntuación de 697 puntos tres veces durante los clasificatorios de la Fase 2 y Fase 3.



LaLiga
Sports



6
DECATHLON
TOYOTA



CLASIFICATORIO 1 (PRIMERA FASE)

1er clasificatorio: 7, 8 y 9 de Febrero
Ciudad: Madrid
Instalación: Campo de San Sebastián

- ✚ Podrá participar cualquier deportista que cumpla con los requisitos del apartado 1 de los criterios de selección.
- ✚ Los arqueros que hayan formado parte del equipo Nacional (Copas del Mundo o Campeonato del Mundo) durante la temporada anterior, se clasificarán automáticamente para tirar la segunda fase, no teniendo que participar en los clasificatorios de la PRIMERA FASE.
- ✚ Participación OPEN: no se requiere una puntuación mínima para inscribirse. En el caso de que no se inscriban nueve (9) o más participantes en cada una de las categorías, incluyendo los que acceden directamente a la SEGUNDA FASE, no se celebrará este primer clasificatorio.
- ✚ Formato de competición:
 - Viernes:
 - Sesión de tarde: 2 x (2 x 50m)
 - Sábado:
 - Sesión de mañana y tarde: Eliminatorias todos contra todos
 - Domingo:
 - Sesión de mañana: 2 x 50m
Eliminatorias Shoot off todos contra todos
- Sistema de clasificación

La clasificación final de esta PRIMERA FASE se obtendrá mediante el ranking final del mejor promedio por flecha. En caso de empates se ordenarán según los siguientes criterios:

 1. Mayor número de eliminatorias ganadas
 2. Mejor 2x50m de todo el clasificatorio
 3. Siguiendo mejor 2x50m de todo el clasificatorio
 4. De persistir el empate, se tiraría una flecha de desempate



CLASIFICATORIO 2 (SEGUNDA FASE)

2º clasificatorio: 21, 22 y 23 de Febrero
Ciudad: Madrid
Instalación: Campo de San Sebastián

- ✚ En esta SEGUNDA FASE participarán un total de dieciséis (16) deportistas, ocho (8) mujeres y ocho (8) hombres.
- ✚ Las primeras plazas serán ocupadas por los deportistas que formaron parte del Equipo Nacional en la temporada anterior en al menos una (1) prueba internacional descrita en el apartado del Clasificatorio 1 (PRIMERA FASE).
- ✚ El resto de plazas hasta completar las ocho (8) por categoría se adjudicarán por riguroso orden de clasificación a la conclusión de la PRIMERA FASE.

- Formato de competición:

- Viernes:

- Sesión de tarde: 2 x (2 x 50m)

- Sábado:

- Sesión de mañana y tarde: Eliminatorias todos contra todos

- Domingo:

- Sesión de mañana: 2 x 50m

Eliminatorias Shoot off todos contra todos

- Sistema de clasificación

El resultado final de este clasificatorio determinará los deportistas que se clasificarán para participar en la Copa del Mundo de Guatemala en función de ranking final del mejor promedio por flecha. En caso de empates se ordenarán según los siguientes criterios:

1. Mayor número de eliminatorias ganadas
2. Mejor 2x50m de todo el clasificatorio
3. Siguiendo mejor 2x50m de todo el clasificatorio
4. De persistir el empate, se tiraría una flecha de desempate



CLASIFICATORIOS 3, 4 Y 5 (TERCERA FASE)

3º clasificatorio: GPE Valladolid, 7 y 8 de Marzo

4º clasificatorio: GPE Lérida, 4 y 5 de Abril

5º clasificatorio: GPE Toledo, 2 y 3 de Mayo

✚ En esta TERCERA FASE participarán los mismos deportistas de la SEGUNDA FASE.

- Sistema de clasificación

Para el resultado final de esta TERCERA FASE se tendrá en cuenta el promedio por flecha resultante de los dos mejores GPE, incluyendo el bonus obtenido en el ranking final de eliminatorias según el siguiente cuadro:

BONUS RANKING ELIMINATORIAS	
RANKING	BONUS
1º	5 pts
2º	3 pts
3º	2 pts
4º	1 pts

Ejemplo: "Un deportista en la categoría Compuesto Hombre (PMR 9.6), obtiene al final del GPE una puntuación en el 2x50m de 694 puntos y en las eliminatorias del GPE ha obtenido la siguiente bonificación por su ranking final:

- Gran Premio de España de Valladolid
 - o Bonus ranking eliminatorias 3 puntos por su 2º puesto

TOTAL: 694 + 3 pts= 697 pts = 9,68 (obtiene PMR)"



6. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PARA LA COPA DEL MUNDO DE GUATEMALA, CAMPEONATO DE EUROPA ABSOLUTO Y COPA DEL MUNDO DE BERLÍN

La SEGUNDA y TERCERA FASE serán las pruebas valederas para obtener la clasificación para el Equipo Nacional de la temporada 2019 - 2020.

ARCO COMPUESTO MUJER

- Para la Copa del Mundo de Guatemala, la primera clasificada de la SEGUNDA FASE.
- Para el Campeonato de Europa Absoluto y Copa del Mundo de Berlín, las tres primeras clasificadas de la suma de la SEGUNDA Y TERCERA FASE.

ARCO COMPUESTO HOMBRE

- Para la Copa del Mundo de Guatemala, el primer clasificado de la SEGUNDA FASE.
- Para el Campeonato de Europa Absoluto y Copa del Mundo de Berlín, los tres primeros clasificados de la suma de la SEGUNDA Y TERCERA FASE.



Los tres arqueros/as que sean seleccionados para asistir al Campeonato de Europa Absoluto y a las Copas del Mundo reseñadas en este documento deberán cumplir al menos uno de los dos criterios establecidos en su apartado cinco (5):

- Los clasificatorios de la SEGUNDA Y TERCERA FASE computarán para conseguir el promedio establecido en el apartado 5.1 o 5.2 según corresponda, a excepción de la Copa del Mundo de Guatemala, para la cual sólo se tendrá en cuenta el ranking final de la SEGUNDA FASE.
- Se establecerá un ranking final en base a los siguientes puntos:
 - 1) Deportistas que hayan cumplido ambos criterios del apartado 5 con el promedio por flecha más alto.
 - 2) Deportistas que hayan realizado mayor promedio por flecha según punto 5.1 o 5.2 (primer criterio de selección).
 - 3) Deportistas que hayan realizado el apartado 5.1 o 5.2 según corresponda (segundo criterio de selección).

DESEMPATES

En el caso de que uno o más deportistas empaten, el desempate se resolverá en base a los siguientes criterios:

1. Deportista con mayor número de eliminatorias ganadas (todos contra todos y shoot off) durante la SEGUNDA FASE.
2. Deportista con mayor puntos de bonificación de eliminatorias durante la TERCERA FASE.
3. Deportista que haya realizado el mejor 2x50m durante la SEGUNDA Y TERCERA FASE, si persiste el empate se tomará como referencia el siguiente mejor 2x50m y así sucesivamente hasta resolver el empate.
4. En caso de persistir el empate, se resolverá en base al criterio de la Comisión Técnica.



7. OTRAS REGLAS y CONSIDERACIONES

La participación en el sistema selección implica la aceptación expresa por todos los arqueros de las siguientes reglas:

- Los deportistas que se inscriban para participar en el sistema de selección y decidan finalmente no participar, deberán comunicar de forma oficial a la Comisión Técnica su decisión al menos un día antes de comenzar la prueba.
- Los deportistas que participen en el sistema de selección están obligados a concluir todas y cada una de las pruebas que componen el proceso, salvo causa justificada.
- Los arqueros seleccionados deberán acudir a cuantas concentraciones sean convocados por la Comisión Técnica. La ausencia de una concentración, o la falta de motivo justificado en cualquier ausencia, podrá determinar la expulsión del equipo nacional sin necesidad de otra justificación que la de la ausencia.
- Los arqueros deberán mostrar durante todo el clasificatorio un alto nivel de compromiso, deportividad y compañerismo, a la altura de lo que se espera de los arqueros que se clasifiquen para el Equipo Nacional durante las competiciones internacionales.

De no ser así, la Comisión Técnica emitirá un informe que remitirá al Comité de Ética o al Comité de Disciplina Deportiva de la RFETA para su correspondiente estudio y apertura de expediente en caso de que así procediera.

La Comisión Técnica podrá tomar cualquier decisión que implique la modificación o alteración del formato de las pruebas clasificatorias (horario, número de flechas...) una vez que hubiera comenzado el sistema de selección, si así lo creyera conveniente, argumentando convenientemente a los deportistas el o los motivos por los que se realizara.



LaLiga
Sports



12
DECATHLON
TOYOTA



8. CONDICIONES PARA ACCEDER AL SISTEMA DE COPAGO

Para acceder a una plaza en el formato de copago, el/la deportista deberá cumplir con los siguientes criterios:

9.1 MUJERES

Realizar durante la SEGUNDA Y TERCERA FASE el promedio de 9.3 puntos por flecha, sumando todos los rounds clasificatorios y puntos de eliminatorias.

9.2 HOMBRES

Realizar durante la SEGUNDA Y TERCERA FASE el promedio de 9.5 puntos por flecha, sumando todos los rounds clasificatorios y puntos de eliminatorias.

Los gastos que deberá asumir el deportista que acceda al sistema de copago serán:

- Desplazamiento: la RFETA ofrecerá a estos deportistas la posibilidad de comprar el billete junto con el resto del grupo que va subvencionado por la RFETA, aunque no será obligatorio.
- Manutención: la organización del campeonato oferta hoteles oficiales. La no elección de estos hoteles implica pagar el doble por la cuota de inscripción a la competición, con el agravante de no ofrecer transporte para el desplazamiento durante la competición, incluido los traslados de ida y vuelta al aeropuerto. Por todo ello es recomendable alojarse en alguno de los hoteles oficiales ofertados por el comité organizador.



**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Los gastos que asumirá la RFETA para los deportistas que acceden al sistema de copago serán:

- Cuota de inscripción a la competición
- Seguro de viaje
- Manutención en aeropuerto
- Transporte durante la competición
- Cena de clausura (si la hubiera)
- Comida en campo (si la hubiera)
- Uniformidad completa del Equipo Nacional

En situaciones excepcionales, la Comisión Técnica podrá ocupar alguna plaza con el objetivo de completar el máximo de plazas disponibles por país en el evento. En este caso el/la deportista seleccionado/a lo hará en la modalidad de pago completo.

Madrid a 11 de Noviembre de 2019,



LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA RFETA



**LaLiga
Sports**

